

NUMERO: 892-86-115

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El ingeniero agrónomo Roberto Castellanos Rodríguez, queda designado Administrador de la División de Ganadería y Boyada del Consejo Estatal del Azúcar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 893-86-116 que nombra al doctor Darío Bencosme Báez, Subadministrador General del Banco Agrícola de la República Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 893-86-116

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Darío Bencosme Báez, queda designado Subadministrador General del Banco Agrícola de la República Dominicana, en sustitución del Lic. Manuel de Jesús Estrella.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER